

El Gobierno andaluz aprueba los catálogos de titulaciones de las universidades andaluzas para el próximo curso

(19/7/2006 11:31) | Almería > Universidad



La oferta de la Universidad de Almería aumenta



El Consejo de Gobierno ha aprobado los catálogos de títulos oficiales de las universidades andaluzas para el curso 2006/2007. La nueva relación aumenta la oferta de estudios superiores con tres titulaciones, además de incorporar los 89 títulos de Máster y Doctor que se impartirán conforme a las directrices del denominado Espacio Europeo de Educación Superior. Junto con ello, el Consejo ha aprobado también los precios y tasas académicas que regirán el próximo curso.

Las nuevas carreras que se crean son las de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado, en la Universidad de Almería; Licenciado en Comunicación Audiovisual, en Granada, y Diplomado en Terapia Ocupacional, en Málaga. Con ellas se cumplirán las previsiones acordadas en 2005 entre la Junta y el Consejo Andaluz de Universidades para la implantación de 25 nuevas titulaciones en la comunidad autónoma.

Los 22 títulos restantes, que ya se imparten en el presente curso, son los siguientes: Diplomado en Fisioterapia e Ingeniero Técnico Industrial (especialidad en Mecánica), en Almería; Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas (segundo ciclo) e Ingeniero Informático (segundo ciclo), en Cádiz; Ingeniero Informático (segundo ciclo), Diplomado en Turismo y Licenciado en Traducción e Interpretación, en Córdoba; Ingeniero Industrial (segundo ciclo) y Licenciado en Filología Hispánica (primer ciclo), en Huelva; Ingeniero Industrial (segundo ciclo), Ingeniero de Telecomunicaciones (segundo ciclo) y Licenciado en Historia del Arte (primer ciclo), en Jaén; Arquitecto, Licenciado en Bellas Artes y Diplomado en Podología, en Málaga; Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, Licenciado en Sociología (segundo ciclo), Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y Diplomado en Dietética y Nutrición Humana, en la Universidad Pablo de Olavide y Diplomado en Dietética y Nutrición Humana, en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, e Ingeniero de Materiales (segundo ciclo), Diplomado en Gestión y Administración Pública y Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en la Hispalense de Sevilla.

De este modo, la oferta de títulos en el conjunto de las universidades públicas andaluzas se eleva a 677, entre ingenierías, licenciaturas y diplomaturas. En la comunidad autónoma podrán estudiarse 23 carreras distintas (52 de primer ciclo, 50 de primer y segundo ciclo y 21 de segundo).

El próximo curso las universidades andaluzas ofertarán 52.846 plazas de nuevo ingreso en centros que establecen límites de acceso, a las que hay que sumar las correspondientes a las 168 titulaciones en las que no se fijan límites.

Los centros universitarios deberán reservar cupos del 30% del total de plazas para titulados de Ciclos Formativos que quieran cursar diplomaturas, 7% para alumnos de la misma procedencia que deseen obtener licenciaturas, 3% para aspirantes que hayan superado la prueba de mayores de 25 años, 3% para deportistas de alto nivel, 3% para personas con discapacidad, 1% para alumnos extranjeros y 1% para titulados.

Programas de Posgrado

Junto con el catálogo de títulos, el Gobierno andaluz ha aprobado también la relación de los 70 programas de Posgrado que se desarrollarán el próximo curso en las universidades andaluzas para la obtención de un total de 89 títulos de Máster y Doctor.

La mayor parte de estos títulos, que contarán con reconocimiento oficial en todos los países de la Unión Europea, se dirige a responder a las necesidades formativas que se plantean en ámbitos de marcado interés socioeconómico y con perspectivas de inserción laboral para los estudiantes: ciencia, técnica, ingeniería, medio ambiente, gestión del agua, cultura y desarrollo social.

En cuanto a su distribución por centros, la Universidad de Granada será la que imparta un mayor número de estudios, con un total de 29 masters y otros tantos doctorandos. Les siguen la Hispalense de Sevilla (18), Huelva (10), Cádiz (9), Córdoba (8), Málaga (7), Pablo de Olavide de Sevilla (6), Jaén (1) y Almería (1).

Tasas y precios

Finalmente, el Consejo de Gobierno ha aprobado los precios y tasas académicas de las universidades andaluzas para el curso 2006/07, tras la propuesta formulada por los Consejos Sociales y de Administración de estos centros. El incremento fijado respecto al pasado curso es del 3,9%, con lo que las nuevas cantidades se sitúan en 495 euros para las carreras de letras, 686 para las experimentales y 10,5 en el caso de los créditos con carácter general.

El aumento aprobado se corresponde con el mínimo que establece el Consejo de Coordinación Universitaria del Estado en su horquilla de entre el 3,9% y el 7,9%. De este modo, la Junta de Andalucía opta por mantener los precios de matrícula en la banda más baja del conjunto de España.